

La Provincia y los municipios pagarán los aguinaldos de forma escalonada

11/06/2020



El Gobernador Rodolfo Suarez recibió en el Salón Patricia Mendocinas, a los 18 intendentes de la provincia. Durante el encuentro, los jefes comunales unificaron criterios y acordaron pagar el aguinaldo de los estatales de forma escalonada.

Tanto la Provincia como los municipios respetarán un cronograma en el cual priorizarán los sueldos iniciales y postergarán para fin de año los salarios de funcionarios.

El pago de este adicional para los empleados estatales que dependen de la administración provincial se realizará de la siguiente manera:

- Quienes perciban un salario de hasta 40 mil pesos tendrán el pago en septiembre. Esto equivale al 30% de la planta salarial estatal.
- Por su parte, los empleados que cobren entre 40 y 60 mil pesos lo recibirán en octubre, y son el 26% de la planta salarial.
- Para los que cobren entre 60 y 80 mil pesos tendrán depositado el aguinaldo en noviembre y son el 24% de la planta salarial.
- Por su parte, aquellos que perciban sueldos de más de 80 mil lo recibirán en diciembre, siendo el 9% de la masa salarial.
- Por último, los funcionarios y aquellos que cobran más de 100 mil pesos también lo recibirán en diciembre y son el 10% de la planta salarial.

Al respecto, el intendente de Godoy Cruz, Tadeo García Zalazar, comentó: "Acordamos hacer un esquema de pagos de aguinaldo escalonados, dejando para el final a los

funcionarios y priorizando los sueldos iniciales".
Para finalizar, el jefe comunal de San Rafael, Emir Félix,
comentó: "Los aguinaldos de todos los municipios de Mendoza
los vamos a pagar de una misma forma".